



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 452  
25 de febrero de 2022

#### **Busca Comisión de Protección Civil que PEMEX garantice seguridad a vecinos de colonias aledañas a la Planta de Gas 18 de Marzo**

- *La Comisión de Protección Civil aprobó también la Convocatoria y el Procedimiento para la entrega de la Medalla al Mérito de Protección Civil*

Con el propósito de evitar cualquier riesgo para los habitantes de algunas colonias, en la alcaldía Miguel Hidalgo, la Comisión de Protección Civil del Congreso capitalino aprobó el dictamen por el que se exhorta a distintas autoridades de Petróleos Mexicanos (PEMEX), sobre el Programa Interno de Protección Civil de la terminal de almacenamiento y reparto 18 de Marzo (antigua refinería), la cual opera como planta de procesamiento y distribución del “Gas Bienestar”.

Al respecto, el diputado Héctor Barrera Marmolejo (PAN), presidente de la comisión, refirió que el proyecto es a iniciativa de la diputada Gabriela Salido Magos (PAN) y del propio legislador panista, quien señaló que es pertinente atender la petición de los habitantes de las colonias Ignacio Manuel Altamirano, Torre Blanca, Ángel Zimbrón, Huichapan y San Diego Ocoyoac, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

En ese sentido, el dictamen hace un exhorto a la persona titular de la subdirección de servicios corporativos, adscrita a la dirección corporativa administrativa y de servicios de Petróleos Mexicanos, a efecto de que informe a esta soberanía si se encuentra vigente el Programa Interno de Protección Civil, el cual comprende el plan operativo para la Unidad Interna de Protección Civil, el plan de contingencias, con el fin de mitigar los riesgos de la terminal de almacenamiento y reparto 18 de marzo (antigua refinería) en la alcaldía Miguel Hidalgo, detalló el legislador.

Asimismo, resaltó que el segundo resolutivo exhorta a la alcaldía Miguel Hidalgo, a través de su área de Protección Civil realice la actualización del Atlas de Riesgo, donde se incluya la terminal de almacenamiento y para que éste sea remitido a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, a efecto de que se incluya en dicho documento, acotó.

Durante la segunda sesión de la Comisión de Protección Civil, el diputado Carlos Cervantes Godoy (MORENA), celebró la aprobación del referido dictamen y reconoció que ha sido un esfuerzo de todas y todos los integrantes de la comisión, en aras de beneficiar a la población de colonias en esa demarcación.



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En su intervención, la diputada Esperanza Villalobos Pérez (MORENA) reconoció el trabajo de las y los diputados para llegar a un consenso y vaticinó que los acuerdos serán el eje rector de las labores legislativas de la comisión.

Finalmente, se aprobó el acuerdo para la Convocatoria y las Bases para las personas candidatas a recibir la Medalla al Mérito de Protección Civil. Al respecto, el diputado Barrera Marmolejo planteó ampliar el registro de los candidatos a dicho galardón, para quedar del 1º al 25 de marzo, el cual fue aprobado por las y los integrantes de la comisión.

--o0o--

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO